



**MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL**



**COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES**



**FUERZA AÉREA
COLOMBIANA**
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

****FAC-S-2023-091034-CI****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2023-091034-CI del 17 de mayo de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CAMAN-SECOM-GRUAL-ESSER-BASE

Señor Coronel

MARIO FERNANDO CARVAJAL VALLEJO

Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor CAMAN

Madrid - Cundinamarca

Asunto: Respuestas observaciones Evento de Cotización No. 150801 Acuerdo Marco Aseo y Cafeteria IV.

Respetuosamente me permito enviar al señor Coronel Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor CAMAN, las respuestas a las observaciones realizadas por los oferentes al evento de cotización No. 150801 del proceso contractual del Acuerdo Marco de Aseo y Cafetería IV cuyo objeto es "LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE JARDINERIA, Y ASEO PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO, INCLUIDO ELEMENTOS Y EQUIPOS PARA PRESTAR EL SERVICIO", como se relaciona a continuación:

- **OBSERVACION No 1:**

MENSAJE DE UNION TEMPORAL EMINSER - SOLO ASEO 2023

Buen día, solicito sea ajustada la versión del simulador por la 33 de 22 de marzo

Adicionalmente solicito sea especificado si el número de horas extras solicitadas son mensuales o durante toda la ejecución y si son hora extra dominical y/o festiva o recargo por trabajo dominical y/o festivo. Lo anterior, con el fin de realizar la cotización de manera correcta

RTA: Se realiza actualización de la versión por la 33 del 22 de marzo de 2023; adicional se ajusta el contexto a la necesidad ya que las horas que se requieren los dia domingo y/o festivos será compensado por el operario dentro de la siguiente semana, por tal motivo dentro del presupuesto proyectado no se tiene contemplado el pago de los recargos dominicales y festivos.

- **OBSERCACION No. 2:**

MENSAJE DE LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU SAS

Buenos días

Solicitamos amablemente a la entidad aclarar si el valor de horas extras se deben contemplar dentro del simulador de la cotización

solicitamos amablemente aclarar si la maquinaria en compra la van a solicitar una sola ves durante la ejecución del contrato o de no ser así cuantas veces la van a solicitar

Muchas gracias

UNIÓN TEMPORA

"ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS"

Carrera 5 No. 2-91 Sur - Conmutador (1) 8209040 MadridColombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co



MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

RTA: No se debe contemplar el valor de las horas extras ya que el tiempo sera compensando por el operario dentro de la siguiente semana. Adicional se aclara que la maquinaria no se requiere para la compra, si no, en arrendamiento durante la ejecucion de la orden de compra, la cual debe ser entregada a la entidad para dar inicio a la orden de compra.

- OBSERVACION No 3:
MENSAJE DE CONSORCIO KIOS

Buen día,

Favor aclarar que cantidad de horas extras mensuales son, ya que en el simulador menciona 20 horas extras y en las observaciones generales menciona 12 horas extras mensuales

RTA: Atendiendo a la pregunta del oferente, es aclara que las horas que se requieren los dia domingo y/o festivos será compensado por el operario dentro de la siguiente semana.

Lo anterior, con el fin de dar respuestas y aclarar las inquietudes manifestadas por parte de los oferentes.

Técnico Tercero LIZETH MEJIA NAVARRO
Presidente Casino Suboficiales

Elaboró: T3. MEJIA / BASE Revisó: T3. MEJIA / BASE Aprobó:T3. MEJIA / BASE

"ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS"

Carrera 5 No. 2-91 Sur - Conmutador (1) 8209040 Madrid, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co

www.fac.mil.co